"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 572

CELEBRA CONGRESO DEL ESTADO CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

- **Busca establecer mecanismos para desarrollar estrategias que fortalezcan la cultura de protección de los derechos humanos**
- **Signaron el documento la Presidenta de la Mesa Directiva, diputada Evelyn Sánchez y el Presidente de la CEDHBC, Jorge Ochoa Orduño**

Tijuana, B.C. a jueves 27 de marzo de 2025.- El Congreso del Estado de Baja California, a través de la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Evelyn Sánchez Sánchez, celebró el evento protocolario de la firma del Convenio General de Colaboración entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California y el Poder Legislativo del Estado de Baja California.

El documento fue signado por el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC), Jorge Álvaro Ochoa Orduño y por parte del Congreso del Estado, la Presidenta diputada Evelyn Sánchez Sánchez, como testigos la Secretaria Ejecutiva de la CEDHBC, Ixchelt Barboza Romero y la Secretaria de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, diputada Michelle Tejeda Medina, respectivamente.

La finalidad de este convenio es instituir mecanismos de colaboración y apoyo para desarrollar estrategias y actividades que promuevan, impulsen y fortalezcan la cultura de protección de los derechos humanos, priorizando la difusión, divulgación y educación en la materia.

Entre los compromisos en común, se establece que ambas instituciones deberán aportar recursos humanos y materiales dentro de sus posibilidades; promover y difundir la cultura de respeto a los derechos humanos y coordinar acciones conjuntas para la promoción y protección de éstos.

Por su parte el Congreso estatal se encargará de designar personal para coordinar los proyectos conjuntos y facilitar el uso de instalaciones para actividades de capacitación y promoción. En ese sentido la CEDHBC designará personal para trabajar con el Congreso en planes de difusión y promoción de derechos humanos, además de participar en la elaboración de propuestas y observaciones para el cumplimiento del convenio.

Las personas encargadas de la coordinación y seguimiento de la ejecución del convenio serán la Secretaria Ejecutiva de la CEDHBC, Ixchelt Guadalupe Barboza Romero y el Secretario Técnico de la Mesa Directiva, Jesús Manuel Medina Heredia.